

Acuerdo: IEEBC/CTyAI/010/2020

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Siendo las 10 horas con 01 minutos del día 20 de febrero del año 2020 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 28 de enero de 2020, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente dio la bienvenida a los integrantes del Comité e informó que en la Primera Sesión Ordinaria del multicitado comité, quien fungiera como Secretaria Técnica, la licenciada Vanessa Georgina López Sánchez, presentó su formal renuncia a dicho cargo, por lo que el titular de la Unidad de Transparencia, tuvo a bien designar a la Licenciada Yhayrem Ivonne Mendoza Sosa, quien se desempeña como analista especializado en la Unidad de Transparencia, para que asuma los trabajos de la Secretaria Técnica del Comité, por lo que se procedió a la toma de protesta correspondiente. Acto seguido el presidente del Comité tomó protesta a la nueva integrante.

En esta tesitura, el Presidente, dio cuenta de que el día cuatro de febrero del presente año, la licenciada Karina del Prado Pantoja, quien fungía como integrante titular del Comité de Transparencia, presentó su formal renuncia como servidora pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, razón por la cual se encuentra vacante un espacio dentro de dicho Comité, por lo que tomando en cuenta que de acuerdo con la normatividad interna la designación de un nuevo integrante recae en un órgano diverso del Instituto y al no contar con la figura faltante, la sesión tendrá que desarrollarse únicamente con dos de sus integrantes, lo que permite que los acuerdos

que se tomen en la misma, serán válidos y legales, de forma posterior se continuó con el pase de lista por parte de la secretaria técnica, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyectos de actas de la Primera Sesión Extraordinaria y de la Primera Sesión Ordinaria, de fechas 29 y 30, ambas de enero de 2020, respectivamente.
4. Asuntos Pendientes.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3, relativo a los Proyectos de actas de la Primera Sesión Extraordinaria y de la Primera Sesión Ordinaria, de fechas 29 y 30, ambas de enero de 2020, respectivamente. **Acuerdos IEEBC/CTyAI/007/2020 e IEEBC/CTyAI/008/2020.**

En uso de la voz el Presidente del comité, informa a los presentes que en virtud de tratarse de una sesión de carácter ordinario alguno de ellos tiene el interés de agendar algún tema que no requiera

de análisis previo de documentos y que llegado el punto en el orden del día volverá a hacer la consulta, no habiendo ningún comentario.

Se continuó con el Punto número 4 del orden del día relativo a Asuntos Pendientes; se da cuenta a la secretaria técnica, quien informa a los integrantes del comité que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria, se les remito un archivo donde viene una relación de los acuerdos aprobados por este comité, donde se puede advertir que no queda ningún asunto pendiente.

Se continuó con el Punto número 5 del orden del día relativo a Asuntos Generales, por lo que el Presidente, de nueva cuenta y tomando en consideración que se encuentra un punto enlistado en asuntos generales, pregunta si alguien más desea agendar algún tema que no requiera el examen previo de documentos, sin que se enlistara alguien mas en asuntos generales por parte de los integrantes.

Finalmente se continuó con el punto número 10 del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con veintinueve minutos del día treinta de enero de dos mil veinte, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

(Rúbrica)

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
SECRETARIA TÉCNICA